

INFORME - COMISARIO

Guayaquil, Marzo 9 del 2.018

Señor:

Gerente de la Empresa

INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A.

Ciudad.-

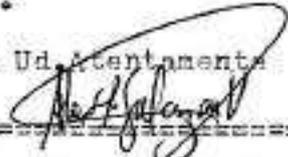
De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de la Cia Ins.San Martin S.A. al 31 de Diciembre del 2.017. La preparación de los Estados Financieros, es responsabilidad de la Gerencia de la Cia. Mi responsabilidad es expresar una Opinión sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Economico Año del 2.017.

Mi Revisión fué efectuada mediante pruebas de evidencias que respalde las cifras y Revelaciones de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal al 31 de Diciembre del 2.017 mediante el uso y atribuciones en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. No.321 de la Ley de Compañías. Los Libros y Actas se Conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

En mi Opinión es todo cuanto puedo decir en honor a la Verdad.

De Ud. Atentamente

  
-----  
Sr. Alex I. Salazar V.

Contador-Comisario

Ced. I. No. 0913904199